

- V) Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por la persona física o el representante legal de la persona moral, en el cual manifieste que los servicios que prestan, cuentan por lo menos con un 50% del grado de integración nacional, de conformidad con el artículo 53 del Reglamento.
- W) Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por la persona física o el representante legal de la persona moral, en el que manifieste que la empresa que representa, evitará el uso de productos o sustancias que puedan causar un impacto ambiental negativo, durante la vigencia del contrato.
- X) Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por la persona física o el representante legal de la persona moral, en el que manifieste que la empresa que representa, lleva a cabo la correcta gestión de los residuos que se generan como consecuencia del objeto del contrato que en su caso se adjudique, y durante la prestación del servicio mismo..
- Y) Copia de la identificación oficial de la persona que entregue las propuestas en representación de la persona física o moral en el acto.

7.2 Propuesta técnica y económica.

La propuesta técnica y la propuesta económica, deberá elaborarse por escrito en papel membretado, en idioma español y firmadas en cada una de sus hojas por la persona física o el representante legal con facultades para ello; y que se entregue en medio magnético (CD ROM O USB con carácter devolutivo) en procesador de texto Microsoft Word y/o en hoja de cálculo Microsoft Excel, con la finalidad de agilizar la evaluación, por lo que el no entregarse en estos medios, no será motivo de desechamiento.

7.2.1 Propuesta técnica.

La **propuesta técnica**, no deberá contener precios y deberá cumplir, con las especificaciones del **Anexo Técnico (Anexo I)** de estas bases, debiendo contener los requisitos siguientes:

- A) Descripción completa del cumplimiento del servicio (de conformidad Anexo técnico), considerando unidad de medida, cantidad, grado de integración, marca.

Deberá considerar en su propuesta el servicio que cumpla con la totalidad de las especificaciones solicitados en el **Anexo Técnico (Anexo I)** y los requisitos solicitados en las bases concursales de este procedimiento.

- B) Escrito firmado por la persona física o el representante legal de la persona moral que tenga facultades para ello, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cumple con la capacidad de respuesta, los recursos técnicos y financieros que le son requeridos, para el cumplimiento de las obligaciones que contraigan del presente procedimiento, así como la experiencia para administrar y operar el servicio. Y la capacidad de respuesta para atender los compromisos que se deriven del presente procedimiento.

- C) Escrito firmado por la persona física o el representante legal de la persona moral que tenga facultades para ello, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que garantice que la ejecución del servicio se llevará a cabo con la debida oportunidad, calidad y entera satisfacción de la “convocante”, obligándose a responder por los defectos, vicios ocultos y deficiencias en la prestación del servicio. si la “convocante” a través de la subdirección de servicios médicos integrales, llegara a determinar alguna irregularidad por parte del prestador del servicio en cuanto a la calidad, avance y/o realización del servicio y/o el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, dicha irregularidad se le notificará por escrito al prestador del servicio a fin de que proceda a corregirlas y a cumplir con lo establecido en el contrato que derive del presente procedimiento.
- D) Escrito firmado por la persona física o el representante legal de la persona moral que tenga facultades para ello, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que el suministro de oxígeno se proporcionara conforme lo solicite la subdirección de servicios médicos integrales.

7.2.2 Propuesta económica.

El licitante deberá presentar su propuesta económica de conformidad al **Anexo X**, el cual deberá venir firmado por el representante legal que cuente con facultades para suscribir la propuesta la **propuesta económica**.

La **propuesta económica** deberá contener los siguientes requisitos:

- A) En correspondencia con la propuesta técnica: deberá de contener, Descripción completa del cumplimiento del servicio (de conformidad Anexo técnico), considerando unidad de medida, cantidad, grado de integración, marca.

Deberá considerar en su propuesta el servicio que cumpla con la totalidad de las especificaciones solicitados en el **Anexo Técnico (Anexo I)** y los requisitos solicitados en las bases concursales de este procedimiento.

- B) Deberá señalar las condiciones de venta solicitadas en estas bases, el plazo, el periodo de garantía de los servicios, así como las condiciones de pago, vigencia de los precios y cualquier otra información complementaria que se considere conveniente.
- C) La garantía de formalidad de la propuesta, en cualquiera de las formas señaladas en estas bases, deberá incluirse en el sobre único que contenga la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y propuesta económica. No se aceptarán garantías que presenten tachaduras, enmendaduras o perforaciones. en el caso de presentar póliza de fianza, deberá ajustarse al **Anexo III** de las presentes bases.



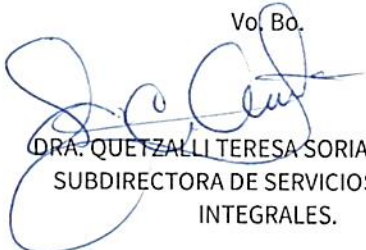
CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Licitación Pública Nacional 30001072-04-2025
Servicio integral para el suministro de oxígeno medicinal.

ANEXO TÉCNICO
ANEXO I
Licitación Pública Nacional
N°30001072-04-2025
Servicio integral para el suministro de oxígeno medicinal.

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIÓN
1.	USO DIARIO DE CILINDROS 10,000 LITROS DE OXÍGENO (IGUAL A 10 METROS CÚBICOS) QUE INCLUYE REGULADOR DE OXÍGENO, VASO HUMIFICADOR DESECHABLE Y CÁNULA NASAL DESECHABLE)	1	PIEZA	DÍA/PACIENTE
	SERVICIO DE RECARGA DE CILINDRO DE 10,000 LITROS	1	LITRO	RECARGA
2.	USO DIARIO DE CONCENTRADOR DE OXÍGENO CON FLUJO DE 0 A 5 LT. Y DE 0 A 10 LT. POR MINUTO QUE INCLUYE CILINDRO DE OXÍGENO CON CAPACIDAD DE 10,000 LITROS (COMO RESERVA) EN CALIDAD DE PRÉSTAMO EN CASO DE QUE FALTE ENERGÍA ELÉCTRICA Y SE COBRARÁ EN CASO DE SER USADO.	1	PIEZA	DÍA/PACIENTE
	SERVICIO DE RECARGA DE CILINDRO DE 10,000 LITROS	1	LITRO	RECARGA
3.	SERVICIO DIARIO DE CPAP (INCLUYE UNA MASCARILLA POR CONTRATO)	1	PIEZA	DÍA/PACIENTE
4.	SERVICIO DIARIO DE BPAP (INCLUYE UNA MASCARILLA POR CONTRATO)	1	PIEZA	DÍA/PACIENTE
5.	RECARGA DE CILINDRO DE 248 LTS.	1	LITRO	RECARGA
	RECARGA DE CILINDRO DE 415 LTS.	1	LITRO	RECARGA
	RECARGA DE CILINDRO DE 682 LTS.	1	LITRO	RECARGA
	USO DIARIO DE CILINDRO 682 LTS.	1	PIEZA	DÍA/PACIENTE
	RECARGA DE CILINDRO DE 1,725 LTS.	1	LITRO	RECARGA
	RECARGA DE CILINDRO DE 2,200 LTS.	1	LITRO	RECARGA
	RECARGA DE CILINDRO DE 3,450 LTS.	1	LITRO	RECARGA
6.	PRUEBA HIDRÁULICA	1	SERVICIO	ESTUDIO
7.	LAVADO Y SECADO	1	SERVICIO	ESTUDIO

Vo. Bo.


DRA. QUETZALLI TERESA SORIA CERVANTES
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS MÉDICOS
INTEGRALES.

ELABORÓ


DR. JOURDAIN ISRAEL HERNÁNDEZ CRUZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS